



# *ESTADÍSTIQUES DE L'INVASSAT*

## Enfermedades profesionales en la Comunitat Valenciana

*Resumen*

Febrero 2023 /  
Enero 2024

**Título:** *Estadísticas de enfermedades profesionales en la Comunitat Valenciana : febrero 2023 – enero 2024 : resumen*

**Autor:** Jorge Cervera Boada, José Ignacio Villarroya Bayarri y Miguel Poquet Peiró. Servicio de Programas de Actuación y Estadística.

**Edición:** febrero 2024

**Identificador:** EE02-240302

Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (INVASSAT)  
C/ València, 32. 46100 Burjassot  
[www.invassat.gva.es](http://www.invassat.gva.es)



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

**INVASSAT**  
Institut Valencià de  
Seguretat i Salut en el Treball

**Fuentes:**

Datos sobre enfermedades profesionales, Sistema CEPROSS del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Datos de personas trabajadoras expuestas, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Versión 01

**Informe Provisional de  
Estadísticas de Enfermedades Profesionales  
en la Comunitat Valenciana**

**RESUMEN**

Febrero 2023 – enero 2024

## INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

### Comunitat Valenciana

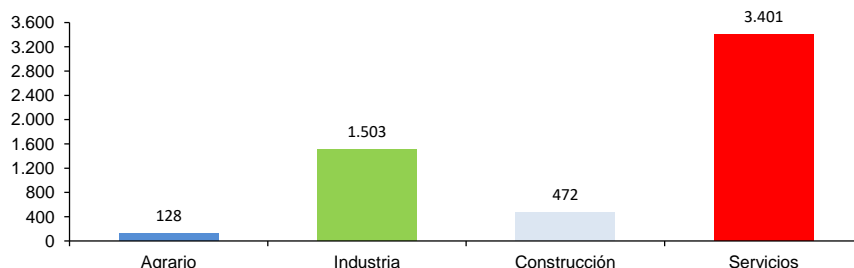
Periodo: febrero de 2023 a enero de 2024

### Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de Febrero de 2023 a enero de 2024, el número de partes totales comunicados de Enfermedades Profesionales (EEPP) fue 5.504 (130 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 2,4%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 93,5% del total de casos registrados.

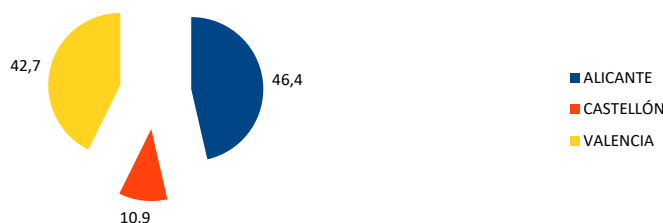
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 128 partes en el sector Agrario, 1503 partes en la Industria, 472 partes en la Construcción y 3.401 partes en los Servicios.



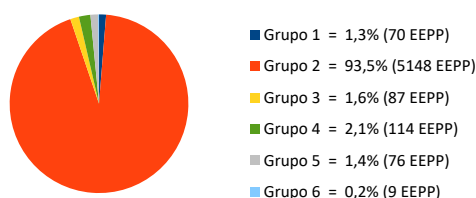
De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (12,6%); en segundo lugar figura la división 56, Servicios de comidas y bebidas (9,1 %) y en tercer lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (8,1%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 40,8% y las mujeres el 59,2% de los partes.

La distribución territorial resultó ser del 46,4% en Alicante, el 10,9% en Castellón y el 42,7% en Valencia.



En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,3%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 93,5%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 1,6%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 2,1%; en el Grupo 5 (otros) el 1,4% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,2%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja son 1327 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas representan un 24,1%, y la variación interanual de las con baja es de un 14,7%.

### Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 2.037.668 trabajadores, un 2,7% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 270,1 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 0,2% inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 255,6; en la Industria es 500,9; en la Construcción es 322 y en los Servicios es 220,7.

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Provincia de Alicante**

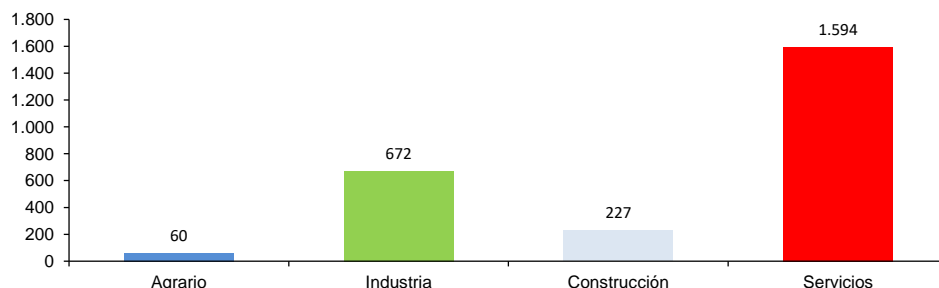
Periodo: febrero de 2023 a enero de 2024

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Alicante, durante el periodo de Febrero de 2023 a enero de 2024, el número de partes totales comunicados de Enfermedades Profesionales (EEPP) fue 2.553 (147 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 6,1%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 94,0% del total de casos registrados.

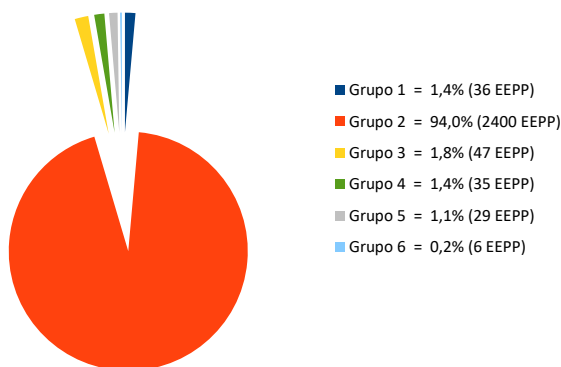
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 60 partes en el sector Agrario, 672 partes en la Industria, 227 partes en la Construcción y 1594 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (12,4%); en segundo lugar figura la división 56, Servicios de comidas y bebidas (9,7%) y en tercer lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (8,9%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 40,8% y las mujeres el 59,2% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,4%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 94,0%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 1,8%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 1,4%; en el Grupo 5 (otros) el 1,1% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,2%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja son 602 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas representan un 23,6%, y la variación interanual de las con baja es de un 30,0%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 704.839 trabajadores, un 3% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 362,2 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 3,1% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 366,1; en la Industria es 735,4; en la Construcción es 396,9 y en los Servicios es 295,3.

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Provincia de Castellón**

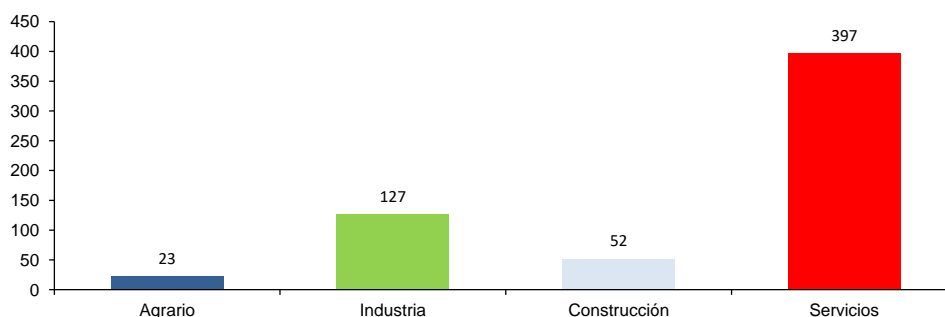
Periodo: febrero de 2023 a enero de 2024

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Castellón, durante el periodo de Febrero de 2023 a enero de 2024, el número de partes totales comunicados de Enfermedades Profesionales (EPP) fue 599 (64 casos menos que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un descenso del 9,7%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 95,7% del total de casos registrados.

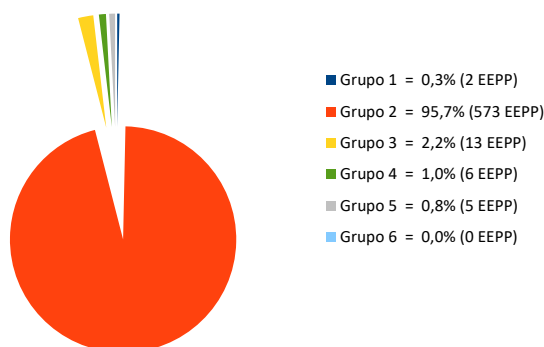
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EPP comunicadas son las siguientes: 23 partes en el sector Agrario, 127 partes en la Industria, 52 partes en la Construcción y 397 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (18,5%); en segundo lugar figura la división 46, Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas (10,7%) y en tercer lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (7,0%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 37,4% y las mujeres el 62,6% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 0,3%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 95,7%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 2,2%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 1,0%; en el Grupo 5 (otros) el 0,8% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,0%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja son 186 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas representan un 31,1%, y la variación interanual de las con baja es de un -4,6%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 244.178 trabajadores, un 0,6% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 245,3 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 10,2% inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 240,4; en la Industria es 258,7; en la Construcción es 292,6 y en los Servicios es 236,7.

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Provincia de Valencia**

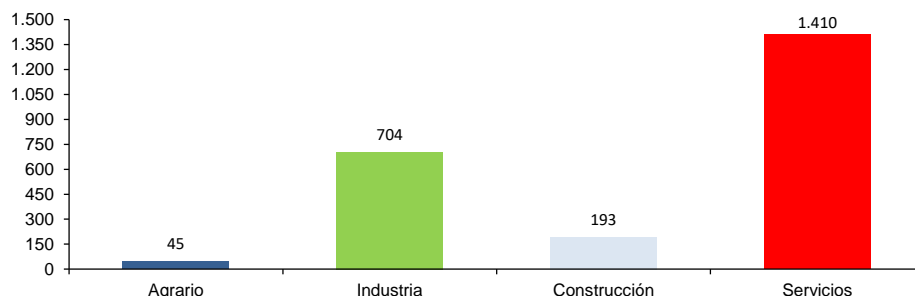
Periodo: febrero de 2023 a enero de 2024

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Valencia, durante el periodo de Febrero de 2023 a enero de 2024, el número de partes totales comunicados de Enfermedades Profesionales (EEPP) fue 2.352 (47 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 2%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 92,5% del total de casos registrados.

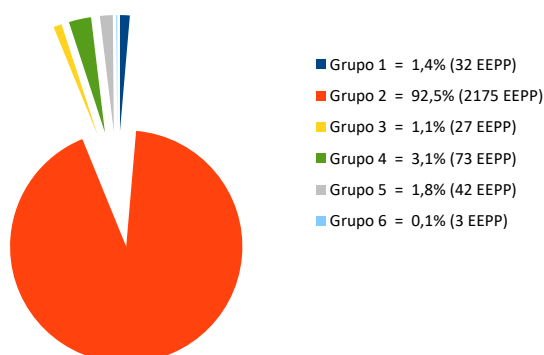
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 45 partes en el sector Agrario, 704 partes en la Industria, 193 partes en la Construcción y 1410 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (11,4%); en segundo lugar figura la división 56, Servicios de comidas y bebidas (9,2%) y en tercer lugar figura la división 10, Industria de la alimentación (8,1%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 41,7% y las mujeres el 58,3% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,4%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 92,5%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 1,1%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 3,1%; en el Grupo 5 (otros) el 1,8% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,1%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja son 539 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas representan un 22,9%, y la variación interanual de las con baja es de un 8,0%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.088.651 trabajadores, un 2,9% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 216,0 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 0,9% inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 186,5; en la Industria es 441,1; en la Construcción es 269,4 y en los Servicios es 169,2.

# Informe Provisional de Estadísticas de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

## **RESUMEN**

Febrero 2023 – enero 2024  
Partes cerrados como Enfermedad Profesional



## INFORME RESUMEN DE PARTES TOT. COMUNICADOS CERRADOS COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL

### Comunitat Valenciana

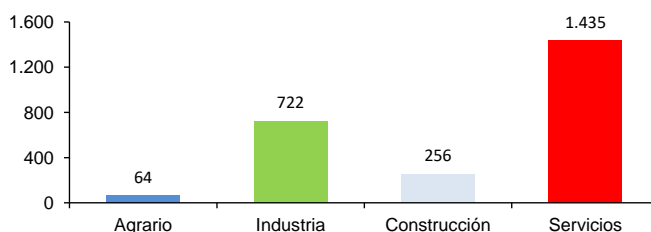
Periodo: febrero de 2023 a enero de 2024

### Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de Febrero de 2023 a enero de 2024, el número de partes totales comunicados, cerrados como Enfermedad Profesional (EP) fue 2.477 (113 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 4,8%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 93,7% del total de casos registrados.

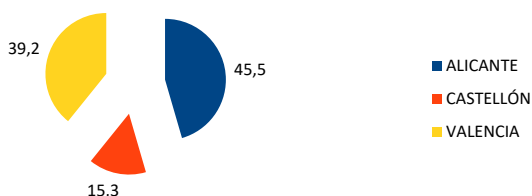
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 64 partes en el sector Agrario, 722 partes en la Industria, 256 partes en la Construcción y 1435 partes en los Servicios.



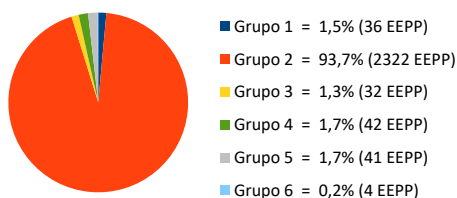
De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (9,6%); en segundo lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (9,4%) y en tercer lugar figura la división división 56, Servicios de comidas y bebidas (8,8%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 43,5% y las mujeres el 56,5% de los partes.

La distribución territorial resultó ser del 45,5% en Alicante, el 15,3% en Castellón y el 39,2% en Valencia.



En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,5%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 93,7%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 1,3%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 1,7%; en el Grupo 5 (otros) el 1,7% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,2%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja, cerradas como EP, son 1032 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas cerradas como EP, representan un 41,7%, y la variación interanual de las enfermedades profesionales con baja es de un 23,3%.

### Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 2.037.668 trabajadores, un 2,7% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas, cerradas como EP, es 121,6 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 2,1% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 127,8; en la Industria es 240,6; en la Construcción es 174,6 y en los Servicios es 93,1.

## **INFORME RESUMEN DE PARTES TOT. COMUNICADOS CERRADOS COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL**

### **Provincia de Alicante**

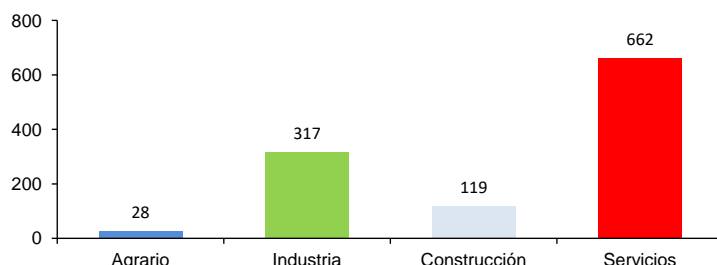
Periodo: febrero de 2023 a enero de 2024

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Alicante, durante el periodo de Febrero de 2023 a enero de 2024, el número de partes totales comunicados, cerrados como Enfermedad Profesional fue 1126 (100 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 9,7%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 95,3% del total de casos registrados.

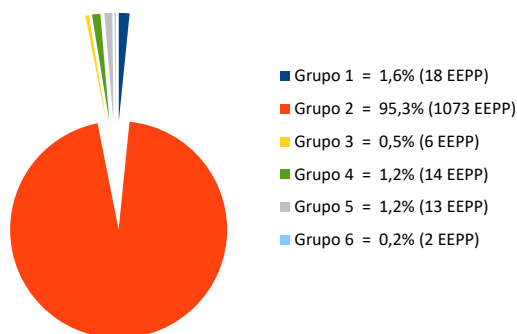
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 28 partes en el sector Agrario, 317 partes en la Industria, 119 partes en la Construcción y 662 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (10,7%); en segundo lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (9,5%) y en tercer lugar figura la división 15, Industria de cuero y del calzado (9,4%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 43,7% y las mujeres el 56,3% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,6%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 95,3%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 0,5%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 1,2%; en el Grupo 5 (otros) el 1,2% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,2%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja cerradas como EP, son 476 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas cerradas como EP, representan un 42,3%, y la variación interanual de las enfermedades profesionales con baja es de un 31,9%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 704.839 trabajadores, un 3% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas, cerradas como EP, es 159,8 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 6,6% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 170,9; en la Industria es 346,9; en la Construcción es 208,1 y en los Servicios es 122,6.

## **INFORME RESUMEN DE PARTES TOT. COMUNICADOS CERRADOS COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL**

### **Provincia de Castellón**

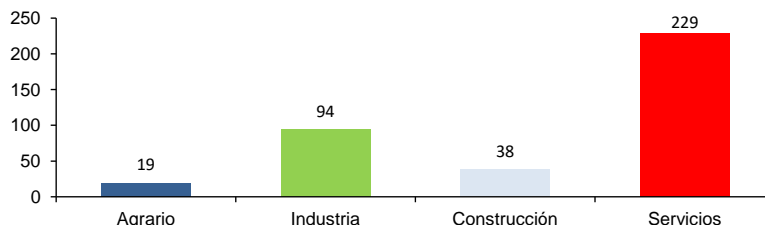
Periodo: febrero de 2023 a enero de 2024

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Castellón, durante el periodo de Febrero de 2023 a enero de 2024, el número de partes totales comunicados, cerrados como Enfermedad Profesional fue 380 (17 casos menos que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un descenso del 4,3%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 93,9% del total de casos registrados.

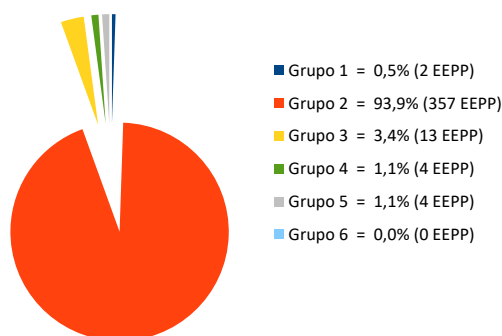
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 19 partes en el sector Agrario, 94 partes en la Industria, 38 partes en la Construcción y 229 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 46, Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas (12,4%); en segundo lugar figura la división 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (10,0%) y en tercer lugar figura la división 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (7,1%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 41,6% y las mujeres el 58,4% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 0,5%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 93,9%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 3,4%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 1,1%; en el Grupo 5 (otros) el 1,1% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,0%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja cerradas como EP son 146 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas cerradas como EP representan un 38,4%, y la variación interanual de las enfermedades profesionales con baja es de un 14,1%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 244.178 trabajadores, un 0,6% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas cerradas como EP es 155,6 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 4,9% inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 198,6; en la Industria es 191,5; en la Construcción es 213,8 y en los Servicios es 136,5.

## **INFORME RESUMEN DE PARTES TOT. COMUNICADOS CERRADOS COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL**

### **Provincia de Valencia**

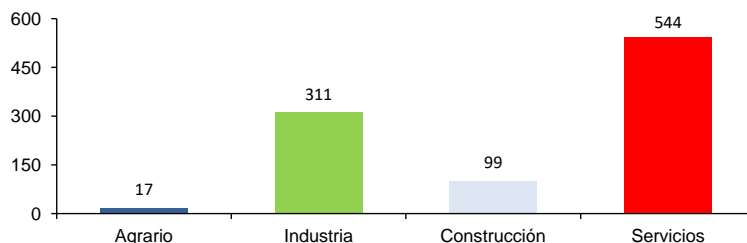
Periodo: febrero de 2023 a enero de 2024

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Valencia, durante el periodo de Febrero de 2023 a enero de 2024, el número de partes totales comunicados cerrados como Enfermedad Profesional fue 971 (30 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 3,2%.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 91,9% del total de casos registrados.

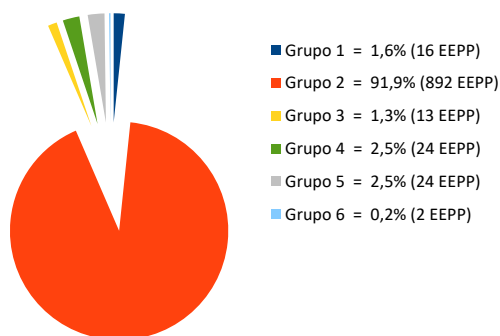
En lo que respecta a la distribución por sectores, las EEPP comunicadas son las siguientes: 17 partes en el sector Agrario, 311 partes en la Industria, 99 partes en la Construcción y 544 partes en los Servicios.



De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), de entre las más representativas, en primer lugar figura la división 56, Servicios de comidas y bebidas (9,7%); en segundo lugar figuran las divisiones 47, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas y 81, Servicios a edificios y actividades de jardinería (9,2%) y en tercer lugar figura la división 10, Industria de la alimentación (7,3%).

En cuanto a sexos, los varones representan el 44,1% y las mujeres el 55,9% de los partes.

En lo que respecta a la distribución por Grupos de EEPP se dispone de la siguiente manera: en el Grupo 1 (agentes químicos) el 1,6%; en el Grupo 2 (agentes físicos) el 91,9%; en el Grupo 3 (agentes biológicos) el 1,3%; en el Grupo 4 (inhalación de sustancias) el 2,5%; en el Grupo 5 (otros) el 2,5% y en el Grupo 6 (agentes cancerígenos) el 0,2%.



En cuanto a las enfermedades profesionales comunicadas con baja cerradas como EP son 410 partes, que respecto a las enfermedades profesionales comunicadas cerradas como EP representan un 42,2%, y la variación interanual de las enfermedades profesionales con baja es de un 17,8%.

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.088.651 trabajadores, un 2,9% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas cerradas como EP es 89,2 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 0,3% superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el Índice de incidencia se distribuye de la siguiente forma: en el Agrario es 70,5; en la Industria es 194,9; en la Construcción es 138,2 y en los Servicios es 65,3.

# INVASSAT

*Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball*

[www.invassat.gva.es](http://www.invassat.gva.es)

[secretaria.invassat@gva.es](mailto:secretaria.invassat@gva.es)



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria de Educación,  
Universidades y Empleo